

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 11.975

Año XL

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)  
Almería. 1.<sup>a</sup> 1.<sup>o</sup> pesetas.  
Provincias, un trimestre 3.<sup>o</sup>  
Extranjero. 10.<sup>o</sup>

Almería—Jueves 1.º de Junio de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN,  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32  
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## LAS ESCOPETAS MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogos a LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23, BARCELONA.

### Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

## AGUA MINERAL NATURAL VALLE DE VICHY S<sup>t</sup> LOUIS

Sin rival

para curar el estómago, hígado, gota, albuminuria.  
SON LAS UNICAS que manan frías en el manantial y pueden ser tomadas con resultado

A DOMICILIO

## BARRILES PATENTES

para uva de 55 y 25 libras  
DUELAS DE ROBLE.  
Alambre galvanizado  
Puntales de pino  
Sulfato de Cobre  
Cementos y Cal de Teil  
Seguros por la Compañía  
«La Unión Comercial»  
sobre incendios y Riesgos marítimos  
Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases  
Privilegio Roe Badlington

John Murison  
FABRICA DE LA NOBIA.  
Carretera de Granada  
Almería.

### Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 1/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Silleras de nogal y cuero repujado a precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería.  
CLEMENTE LORENZO.

## TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA  
Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

## HUMANIDAD, HUMANIDAD!

Por cartas recibidas de Manila, se tiene conocimiento del sin fin de atrocidades que están cometiendo en aquella capital los soldados norteamericanos.

Que se emborrachen es cosa corriente entre ellos, y no nos causa asombro; pero que acudan a este extremo para matar é incendiar impunemente, arrojando a la hoguera á defensas criaturas, esto, sobre ser el colmo de la infamia, retrata de cuerpo entero á aquel pueblo abyecto que con pretextos humanitarios, quiso salvar á Cuba del yugo opresor de los españoles.....

No; no es posible que las naciones civilizadas puedan enterarse con sangre fría de ese cúmulo de ferocidades que se están cometiendo en Manila. Y si los delegados de aquellas naciones, reunidos hoy en La Haya, por virtud de una idea humanitaria iniciada por el Czar de Rusia, no ponen coto á los desmanes yankees, habrá que convenir en que todos ellos han perdido la noción de la filantropía, y que la misma conferencia es una pura farsa.

La ocasión no puede ser más propicia. ¿Se trata de humanizar los procedimientos bélicos? Humanícense antes los procedimientos bárbaros y háganse salir á la cara del representante del Norte-América los colores de la vergüenza, ante la declaración de las inhumanidades que se vienen cometiendo en Filipinas. Nunca como hoy, en que todas las naciones se encuentran reunidas en La Haya, pudo tomarse un acuerdo más unánime, para que sepa el mundo entero cuanta razón asiste á los tagalos al querer arrojar del Archipiélago á los que quieren imponerse en él con los vapores del vino, los delirios del puñal y los crímenes de la hoguera.

Si un sentimiento de humanidad nos obliga á pedir piedad para nuestros enemigos, no ha de ser menor el que obligue á las naciones reunidas hoy en La Haya á poner á raya á un pueblo criminal, cuya representación en la Conferencia es una nota discordante, tratándose de la celebración de un acto humanitario.

### Servicio postal.

(De nuestro servicio especial.)  
Entierro del Sr. Castelar.

Desde las primeras horas de la mañana se estuvieron celebrando misas en los dos altares instalados en la capilla ardiente. La concurrencia que desfilaron por delante del cadáver fué también numerosa. El número de misas celebradas fueron 27. A las doce de la tarde quedó cerrada la Capilla y empezaron los preparativos para el entierro. Desde las tres de la tarde comenzó á acudir inmenso gentío al Prado, inmediaciones del Congreso y calle de Alcalá. El Congreso, el Banco de España, Presidencia del Consejo, otros centros oficiales, la Equitativa y varias sociedades estaban colgadas de negro.

A las cuatro era imposible transitar por la calle del Florín y por la carretera de San Gerónimo desde el Congreso hasta el Prado.

El interior de la Cámara de los diputados, estaba atestado de senadores, diputados, generales, claustro universitario, comisiones de todos los institutos armado de uniforma y otras miles de personas. El número de coronas elevábase á 148. A las 4 y media de la tarde se puso en movimiento la fúnebre comitiva por el siguiente orden: Sección de la Guardia civil. Ocho carriones y landós atestado de coronas. Porteros de la Universidad. Claustro universitario. Estandarte de los escolares con crespones negros. Estudiantes de todas las facultades. Hospicio, la Cruz Roja y demás centros benéficos. Obreros é industriales. Comisiones de republicanos. Dos pañales de Guardia municipales de a caballo. Corona de «El Liberal» colocada en andas y llevada á hombros. Sobre las andas se levantaba un túmulo de terciopelo galoneado de oro y con fleco, eordon y borlas del mismo metal. Dicho túmulo, formaba por una de sus caras un plano inclinado

forrado de raso blanco, sobre el que se destacaba la magnífica corona que á Castelar dedicó la redacción de dicho periódico. Detrás iba la redacción de «El Liberal». A estas seguían las redacciones de otros periódicos, algunos con lasos con los colores nacionales y gasa.

Estufa de ébano tirada por ocho caballos lujosamente empenachados. Sobre ella iba el cadáver del eminente tribuno encerrado en lujoso féretro. Sobre este solo se veía un modesto ramo de azucenas, rosas y violetas atacado con una cinta negra y un papel en el que se leía «Gloria á Castelar». Un obrero.

Este ramo había sido entregado por una niña de seis años en el Congreso. A los lados de la carroza iban porteros del Congreso, del Ateneo y de la Academia de la Historia. Les ocho cintas las llevaban los publicados ya. Presidían el duelo el gobierno de uniforme, Vega Armijo, Obispo de Madrid y Salmeron.

Detrás formaban de uniforme comisiones de todos los institutos armados, comisiones de provincias, capitanes generales de gran gala, tenientes generales y de división con traje de diario y banda, diplomáticos, senadores y diputados, Ayuntamiento, Diputación y otras representaciones.

Polavieja iba de traje diario. Al pasar los capitanes generales eran saludados con aplausos.

Cerraba la comitiva toda la fuerza del 14.º tercio de la Guardia civil de infantería y caballería y la música de dicho cuerpo que tocaba marcha fúnebre.

El clero parroquial formaba delante de la carroza fúnebre.

Siete carrozas de gala del Senado, del Congreso, Ayuntamiento y Diputación.

Numerosos coches particulares. El Senado, el Congreso y las corporaciones municipal y provincial, iban precedidas de maceros.

En todo el trayecto que ha recorrido la comitiva, el gentío era inmenso, imposible de calcular. En esta formaban mas de 30.000 personas.

En el Prado, en la calle de Alcalá y en la Puerta del Sol, se dieron vivas al ejército, á la libertad, á la democracia y muera á Polavieja. En la Puerta del Sol como consecuencia de los citados vivas se produjo alarma, habiendo carreras que originaron el cierre de las puertas del ministerio de la Gobernación y telégrafos; y el que se pusieran sobre las armas los retenes de la Guardia civil que había en dichos centros.

En el final de la calle Mayor se repitieron los vivas y los muera y hubo nuevas carreras.

Al regresar del entierro el general Weyler, un numeroso grupo lo ha seguido dándole vivas.

Se temen desórdenes al regreso del cementerio, pues se dice que los republicanos tratan de hacer una manifestación á los generales Weyler y Martínez Campos.

El Gobierno tiene adoptadas grandes precauciones.

El acto ha resultado lo mas solemne y no conocido.

Todos los establecimientos cerraron sus puertas á las 3 de la tarde.

(Agencia Madrileña.)

### Sección de noticias.

Un buen pez.

En la almadraba Torre de la Atalaya, de Conil, fué muerto á tiros un monstruoso espadarte que luego se remolcó á la playa y pesó 150 arrobas.

Todos los vecinos de la indicada villa desfilaron por delante del terrible pez, para examinarle de cerca.

Si hubiera logrado entrar en las redes de la almadraba, como ha acontecido otras veces, hubiera causado perjuicios considerables.

El Concilio americano.

Dicen de Roma, que se ha inaugurado solemnemente en el Colegio La-

tino Americano, la reunión del primer Concilio de la América latina.

Lo ha presidido el Cardenal Di Prieto y han asistido 53 Arzobispos y Obispos americanos.

Monseñor Di Prieto, des nés de un discurso alusivo al acto, instló al Arzobispo de Santiago como presidente efectivo de los trabajos del Concilio.

El Arzobispo de Bahía celebró á continuación el santo sacrificio de la misa con asistencia de muchos representantes de los Estados de la América latina.

Robo en una iglesia.

Hace unas noches se perpetró un saqueo inaudito en la parroquia de Lierta (Huesca).

Los ladrones se llevaron el copón con las Sagradas Formas, dos cálices, uno de plata, un porta-vitico, la cruz parroquial, las crismas, la concha de bautizar, una reliquia y el capillo de ánimas.

En suma, no ha quedado un objeto de valor en su sitio.

Catástrofe.

En Mestanza (Ciudad Real), ocurrió el día 26 una catástrofe.

Seis operarios de la mina «La Lealtad», que se ocupaban en colocar una máquina en la boca de un pozo de 70 metros de profundidad, cayeron al fondo de éste, por haberse desprendido parte del terreno que pisaban, quedando sepultados entre los escombros tres de aquellos infelices.

Muerte de un torero.

En carta recibida de Méjico por un aficionado gaditano, se da la noticia de la muerte del novillero José Fernandez «El Viajante».

«El Viajante», según la carta, encontrábase presenciando una corrida de toros, arrojándose al redondel para poner un par de banderillas.

El toro le arrolló y al caer al suelo clavóse uno de los pies en el cuello, picándole el arpón una arteria.

Un ladron que no aprovecha.

En el tren-correo de la Coruña iba un individuo que llevaba 4.000 pesetas destinadas á una compra de granos.

En el mismo departamento iba otro sujeto que al llegar al apeadero de Abegorrio, se apoderó rápidamente del saco que contenía el dinero y se arrojó á la vía; pero el robado y otro viajero se precipitaron tambien en su seguimiento.

El «caco», al verse casi alcanzado, se arrojó al río, sin que sepa nada de él; el dinero fué encontrado entre unos matorrales.

## CRONICA Internacional

(De nuestro servicio especial)

Como habrán visto nuestros lectores en los telegramas extranjeros, se han confirmado oficialmente los rumores de que nos hicimos eco en nuestra última crónica respecto á los extremos á que se ha de prestar más atención en la Conferencia de la Paz.

Hecho público oficialmente que los representantes extranjeros reunidos en La Haya han acordado tratar con preferencia la cuestión de arbitrajes y la revisión de algunas cláusulas del convenio de Ginebra, á fin de evitar las guerras internacionales y humanizar en lo posible tener duda respecto á la suerte que ha tenido la proposición de desarme hecha por Nicolás II.

Si los conferenciarios acuerdan la constitución de tribunales de arbitraje que eviten fatales contiendas y por ende hacen más humanitarias las leyes de la guerra y las Naciones representadas aprueban los acuerdos, sometiéndose por tal motivo á ellos, aunque la causa del desarme haya fracasado, el actual emperador de Rusia

pasará á la Historia como uno de los soberanos que más grandes servicios han prestado á la Humanidad y esta estará de enhorabuena.

Como es lógico, no falta quien desconfia de los efectos de esos tribunales, fundándose en que nunca faltará á los grandes una puerta por la cual puedan evadirse y burlar lo pactado, especialmente cuando tenga que haberse con pueblos que no puedan hacerles frente sin desventajas.

Hay precedentes que obligan á pensar así, y por esto las desconfianzas están justificadas.

Según noticias de origen oficial, los gobiernos de Inglaterra y de los Estados-Unidos están resueltos á apoyar la creación de los tribunales de arbitraje, cosa que tiene suma importancia, especialmente por lo que respecta á la primera de las dos mencionadas potencias.

Las últimas impresiones recibidas de La Haya hacen tener como cosa segura el éxito de las proposiciones de arbitraje y de humanización de las guerras y el completo fracaso del desarme.

El tiempo, contra el que nada pueden las mentiras, se está encargando de echar por tierra cuanto acerca de la situación de Filipinas viene diciendo desde hace tiempo el general Otta.

Aquellas esperanzas de concertar la paz con los filipinos en armas inmediatamente y las noticias de que estos se hallaban desalentados, sin recursos y desmoralizados, han resultado agua de cerrajas.

Mac-Kinley quiere la paz á todo trance para poner freno á la impopularidad que ha de estorbar su reelección en las próximas elecciones presidenciales; pero como no la quiere á cambio de la independencia de Filipinas, porque esto le divorciaría de los sindicatos y capitalistas que ansian el término de la guerra para caer sobre el archipiélago magallánico como hordas de vándalos, no la consigue, pues los rebeldes solo ofrecen depner las armas si se les concede la independencia convenida en el tratado que Aguinaldo firmó con el cónsul general de los Estados-Unidos en Singapoor, Mr. Pratt, el 25 de Abril de 1898, ó al menos una autonomía verdadera, tan amplia ó más que la concedida á los cubanos, actitud que tiene al Brenno del siglo XIX en una situación desesperada.

En las últimas conferencias que los enviados de Aguinaldo celebraron con los delegados norteamericanos en Manila, estos les ofrecieron la autonomía en las condiciones siguientes: habrá un gobernador general norteamericano con derecho á veto y el gobierno se compondrá de cuatro ministros filipinos y cuatro yanquis, estos encargados precisamente de los departamentos de Guerra, Hacienda, Negocios Extranjeros y Justicia.

Como á los filipinos no les falta perspicacia, vieron en esta última parte de la proposición un lazo que se les tendía para que al cesar en él quedarán atados de pies y manos y con menos libertad que la disputada durante los últimos años de la dominación española y no aceptaron lo que con tanta generosidad les ofrecían sus antiguos amigos y «desinteresados» protectores.

También les ofrecían la independencia para cuando hubieran adquirido, á juicio de los Estados Unidos, la educación necesaria para gobernarse por sí solos; más aquí también sorprendieron la «buena fé» que guía á los yanquis y no aceptaron el ofrecimiento.

Por ser documento curioso y digno de parar mientes en él, aunque nada mas sea que para ver lo admirablemente que se preparó el anzuelo á los candidos tagalos, á continuación transcribimos el texto del tratado de Singapoor.

1.º Se proclamará la independencia de Filipinas.

2.º Se establecerá una República federal con un Gobierno designado por los filipinos nombrando interinamente sus miembros el general Aguinaldo.

3.º El Gobierno reconocerá una intervención temporal a los comisionados americanos que por el pronto designe el contralmirante D. Wey.

4.º Se reconocerá el protectorado americano en las mismas condiciones que las que se fijan para Cuba.

5.º Los puntos de Filipinas serán libres para el comercio universal del mundo.

6.º Se adoptarán medidas de precaución contra la inmigración china para regular su competencia contra el trabajo de los naturales.

7.º Se reformará el sistema judicial existente, encomendando al principio la administración de justicia a personas competentes en la legislación norteamericana.

8.º Se declarará la libertad completa de la prensa y de asociación.

9.º Habrá tolerancia general religiosa; pero se adoptarán medidas para la abolición y expulsión de las de las Comunidades religiosas.

10.º Se adoptarán medidas conducentes a la explotación de los recursos naturales del país.

11.º Se facilitará el desarrollo de la riqueza pública con el desenvolvimiento de los caminos y ferro-carriles.

12.º Se suprimirán los obstáculos existentes para el fomento de las empresas y la imposición de capitales extranjeros.

13.º El nuevo Gobierno conservará el orden público, quedando obligado a impedir toda represalia contra los españoles.

14.º El elemento oficial peninsular será trasladado a otra isla sano y salvo, hasta que haya oportunidad para su regreso a España.

Las últimas noticias que en los Estados Unidos se han recibido de Filipinas, son bien poco halagüeñas, motivo por el que Mac Kinley y los suyos han sufrido un nuevo contratiempo que les está dando mucho que pensar.

Una de ellas es que para proseguir las operaciones con la esperanza de conseguir la dominación en Filipinas, es preciso el envío de un ejército numeroso y bien disciplinado, cosa que constituye un problema de muy difícil solución.

CH. BOPHEX.

Madrid 28 de Mayo de 1899.

## SOBRE LA LANGOSTA.

Hé aquí la circular que el Gobernador civil interino D. José Jimenez Ramirez, ha dirigido a los Ayuntamientos respecto a la plaga de la langosta que se ha desarrollado en nuestra provincia.

Dice así:

### SERVICIO AGRONÓMICO.

El incremento que desgraciadamente ha tomado en esta provincia la plaga de langosta, hace necesario aplicar con la mayor actividad y constancia las medidas necesarias para combatirla y a este objeto y sin perjuicio de exigir a los Alcaldes y Juntas municipales de defensa la responsabilidad en que hubiesen incurrido por su lentitud, abandono ó falta de energía en el cumplimiento de la Ley de 10 de Enero de 1879 y Reglamento de 21 de Julio del mismo año en la última campaña de extinción, de conformidad con lo propuesto por la Sección de plagas del campo, he acordado en esta fecha lo siguiente:

1.º Los Alcaldes establecerán la oportuna vigilancia en los respectivos términos municipales y en el caso de presentarse ó haberse presentado la plaga, lo pondrá inmediatamente en conocimiento de este Gobierno en cumplimiento del artículo 1.º de la Ley de 10 de Enero de 1879, constituyendo en seguida las Juntas municipales de defensa con arreglo al art. 2.º de la misma.

2.º Estas Juntas procederán con arreglo a los artículos 7 y siguientes de la Ley y 5 y 6 del Reglamento, a acotar los terrenos infestados por el canuto, formando la oportuna relación en la forma prevenida en la Ley remitiéndola al Sr. Gobernador en la segunda quincena de Agosto.

3.º Los pueblos invadidos y sus límites formarán los presupuestos de extinción con arreglo a los artículos 16, 17, 18 y 19 de la citada Ley, cuyos presupuestos habrán de quedar en poder de la Junta provincial dentro de la primera decena de Octubre para su informe y aprobación.

Dispuesto, como lo estoy, a hacer cuanto sea necesario para la completa extinción de la langosta en defensa de la riqueza agrícola de esta provincia seriamente amenazada con el desarrollo que ha adquirido la plaga,

aplicaré con todo rigor a los Alcaldes y Juntas municipales morosas en el cumplimiento de su deber cuantas medidas coercitivas sean precisas y autoricen las Leyes.

Almería 29 de Mayo de 1899.—El Gobernador interino, JOSÉ JIMENEZ RAMIREZ.

## De todas partes.

### Al Polo en automóvil.

Un inglés, llamado William J. Harrison, montado en automóvil quiere llegar al Polo Norte.

Parece rara la noticia, ¿verdad? Todo tiene en este mundo su explicación!

El inglés «misterioso» irá embarcado hasta el estrecho de Beering, pues por ese lado cree que podrá llegar antes y más económicamente. Allí desembarcará un automóvil eléctrico que, provisto de un espolón como los de los buques de guerra, irá lanzando a vertiginosa velocidad, rompiendo los témpanos de hielo. Dentro del automóvil llevará provisiones para dos años, y todos los aparatos de física que cree necesarios. Lleva doscientos treinta volúmenes, y la colección de «The Times» del último año.

Piensa partir de Liverpool el día 20 de Octubre de este año.

### Los médicos del mundo.

Un aficionado acérrimo a toda clase de estadísticas, acometió hace tiempo la descomunal empresa de averiguar el número de médicos que existen en las cinco partes del mundo, y el resultado de sus investigaciones es el siguiente:

Hay actualmente 75 000 médicos en los Estados Unidos, 40 000 en Inglaterra y sus colonias, 38 000 en Alemania y Austria, 31 000 en Francia, 15 000 en Italia y 8 000 en España, y en proporciones en las demás naciones. El total, sin contar con las naciones no comprendidas, es verdaderamente asombroso; 270 000 profesores de la ciencia de curar. De todos modos, los Estados Unidos batan este especial record.

## El manifiesto electoral de Castelar.

Lo ha publicado «El Liberal» en lugar preferente, y reproducimos a continuación la parte más esencial del nuevo programa del ilustre tribuno, por que contiene detalles de interés para los lectores:

«Ustedes conocen—dice a los electores de Murcia—lo que yo quiero, y lo que yo no quiero. Yo no quiero los sofismas doctrinarios que amenazan restringir los derechos individuales, tal como los reconoce nuestra legislación vigente, y vulnerar la soberanía nacional con alteraciones graves del sufragio y del Jurado; yo no quiero el retroceso en las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que deben guardarse tal y como las dejó el movimiento de Septiembre, y menos las complacencias serviles con los sectarios del absolutismo y de la teocracia, en armas siempre; yo no quiero un régimen regional, capaz de desmontar el esqueleto y organismo de nuestra patria sin reconstituirlo nunca; yo no quiero la supresión de nuestra enseñanza oficial, pues daña el gobierno materialmente al clero sumiéndolos en un régimen, cuyo despotismo sacerdotal amortizaría desde el espíritu hasta el suelo; yo no quiero la rasuración de clases incompatible con la igualdad política y civil de nuestra raza, enemiga en lo intelectual del progreso y en lo social de la excepción y del privilegio; yo no quiero esos absurdos concertos económicos, opuestos a la unidad del Tesoro público, al pago de la deuda nacional y a la desembarazada gestión de los intereses generales, ya no quiero esa política sin políticos y esos políticos sin política, quienes destruyendo toda jerarquía natural, sin lograr arriba un gobierno fuerte, pues nunca lo fué la quebradiza dictadura, extenderían en las clases populares, abajo, el desconcierto y el desorden universal.

Yo antepongo y sobrepongo a todo la patria. Tengo tanta fe viva en su vitalidad, que recuerdo la Prusia de Jena, la Italia de Novara, la Francia de Sedán, y creo a España tan poseedora de tales recursos y medios, que podrá sobreponerse a sus infortunios y recibir para curarse de su desconcierto, causado por largos errores históricos, los «flujos del espíritu moderno, que lleva a sus venas sangre nueva y a sus nervios nueva electricidad. Yo no pertenezco al número de los que condenan toda religión positiva. Como las amarguillas

de las aguas del Océano se tornan dulces si son evaporadas en el aire, las acerbidades crueles de la vida humana se disminuyen y dulcifican si una parte de esta nuestra vida llega por su bien a evaporarse con facilidad en la fe y en la esperanza religiosas. Como hay que reconocer el Estado, como hay que reconocer la Universidad, como hay que reconocer el Arte, hay que reconocer la Iglesia. Y si reconociera, debe recordarse que su derecho no está en el caso de vulnerar los derechos de los demás organismos sociales necesarios. No tiene sentido común oprimir la ciencia para sostener la Iglesia, cuando cada cual posee su criterio independiente, propio; esta la fe, y aquella la razón. ¡Cómo se parecen las ideas a las flores!

Al beso de la luz diurna y al aliento del aire iluminado exhalan las flores el oxígeno, el gas de la vida; pero si las respirais entre tinieblas nocturnas y entre cuatro paredes cautivas, os dan el ácido carbónico, el gas de la muerte. Luz, luz, mucha luz: he ahí cuanto necesita nuestra patria. Yo, para conseguirla, mantengo la libertad, como la característica de nuestra especie; la igualdad, extensión de la libertad a todos los ciudadanos en idénticos derechos; y la forma de gobierno congruente con estos dos fundamentales principios, la forma republicana».

Después dice que si el pueblo español quiere acertar con el objeto y finalidad a que lo empuja su destino providencial, no pensaría hoy en otra cosa que en el arreglo de su Hacienda. Para conseguirlo debería poner a la cabeza del Estado, no un reformador político propenso a retocarlo y rehacerlo todo; pondría un hacendista dando de mano a las novedades y resuelto a no divertir al público interés de las cuestiones rentísticas.

## Receta culinaria.

### Comidas para el 1.º de Junio.

ALMUERZO: Tortilla con saladillo.—Bacalao con cebolla.—Patatas a la cabrera.—Lenguabraseda con cebollas.—Postres.—Café.—COMIDA: Sopa de pan tostado.—Oreja de ternera a la italiana.—Hígado de ternera a provenzal.—Pierna de cordero rellena.—Ensalada de lechuga.—Postres.—Café.

Patatas a la cabrera.—Mondadas las patatas, se cortan en ruedas del grueso de un centímetro, y se ponen a cocer en agua, sal y comino; se las quita el agua y se bañan en un huevo batido, dorándolas después en manteca.

Ai servirías se colocan en forma caprichosa y se riegan con salsa italiana.

Orejas de ternera a la italiana.—Después de limpiar y lavar por la llama, se escauden y ponen en agua fría, y después se trasladan a una cazuela cubierta de rebanadas de tocino, ruedas de cebolla y limón espolvoreadas con perejil. Agréguese caldo de sustancias y vino blanco; úbranse las orejas con otras lonjas de tocino, y por encima con papel engrasado; se ponen a cocer y al cabo de media hora estarán cocidas; se sacan y se escurren. Se atan las puntas de las orejas como si fuesen cebollas y se sirven con una salsa italiana.—Por León Loty.

## CÍRCULO MERCANTIL

Se invita a todos los comerciantes, negociantes y propietarios que exportan frutos ó productos del país residentes en la provincia, para que si lo desean avisen a D. Doroteo Molina, calle de las Tiendas, para que se les concépte como socios de provincia con la cuota de pesetas 1'50 mensual.

Se esperan admisiones hasta el día 4 de Junio próximo, que se dará cuenta a la general en reunión celebrada en este día, para decidir local y tomar otros acuerdos de importancia.

### LA COMISION.

## A LOS AVICULTORES.

Se venden de dos a tres mil quintales de guano humano, al precio de 0'75 pesetas el quintal pasando de ciento y a una ídem de cien quintales abajo.

Razón, Puerta de Purchena, hojalatería de D. José Castelo.

## BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.

15, Real, 15.

Almería.

## GACETILLAS

### La langosta.

No hay que desandar este asunto. Todos tenemos el deber sagrado de cooperar al pensamiento del Alcalde para que la langosta no haga presa en el año próximo de los sembrados y parrales.

El Alcalde ha publicado y fijado en los sitios de costumbre un edicto haciendo saber que en el plazo más breve posible den cuenta a la Alcaldía de los terrenos que han sido y son invadidos por la langosta.

Esta orden es muy interesante y todos tenemos el deber de poner en conocimiento de la Alcaldía los sitios en que ha estado la langosta en esta término municipal, pues de esta manera es como puede saberse donde hemos de acudir todos en el año próximo a roturar los terrenos donde hayan dejado las crías, emplear la gasolina, ó recojer la langosta en estado de canuto.

Si no se hace esto, el año que viene bien pueden los propietarios abandonar sus tierras por que la langosta no dejará señal de los sembrados y los parrales sucumbirán al fin.

Además, ¿no anuncia D. Augusto A. Riva un líquido contra la langosta, ofreciendo gratis lo bastante para verificar un ensayo? ¿Pues por qué a presencia del Sr. Alcalde no se hacen las pruebas y todos nos satisfacemos si ese líquido puede ser más útil que la gasolina?

Nosotros creemos que el Sr. Verdejo, que ha tomado la iniciativa en este asunto, debe escogitar medios para hacer el referido ensayo que tanto interesa en el día y que sería de suma utilidad para los agricultores.

### Conflicto terminado.

Afortunadamente ha quedado arreglado el conflicto que se temía desde hace varios días entre obreros y los dueños de panaderías.

El Gobernador civil interino señor Gimenez Ramirez, ha hecho las gestiones necesarias para que el conflicto quede terminado, llegando ambas partes a un acuerdo en beneficio de todos.

### Expediente denegado.

La Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado, ha desestimado por injustificada, la reclamación hecha por el Ayuntamiento de Fondón, en solicitud de la excepción de venta de los predios denominados «Coto Chaparral», «Baldío de la Sierra de Gador» y «Baldío de Sierra Nevada».

Los estómagos más delicados soportan perfectamente el VINO ES-CHIVA, iodo-tánico-fosfatado, cuya preparación, además de contener todos los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao, despierta el apetito y favorece la digestión. De venta, principales farmacias y droguerías.

### Concierto.

En el café de Mendez Navez se dará esta noche un concierto por el sexteto Sanchez, bajo el siguiente programa: «Isabela», overtura.—Suppé. «Lobengrin», fantasía.—Wagner. «El Deseo».—Béetswen. «Adios a la Alhambra».—Monasterio. «Las Sirenas», vals.—Waldtenfel. «Marcha de las Antorchas» núm. 2.—Meyerbeer. «Vals lento y pizzicato de Silvia».—Leo de Libsa. «Danza de la Bicantes».—Gounod.

### Escuelas normales.

Se dice que pronto aparecerá una disposición encaminada a evitar que los que sean nombrados profesores de Escuelas Normales en virtud de los concursos convocados, no dejen de tomar posesión de sus cargos. Al efecto, se les dará un plazo prudencial para que digan si aceptan ó no las plazas para que sean presupuestas, y una vez transcurrido dicho plazo y hechos los nombramientos, no podrán renunciar sin pérdida de todos sus derechos.

### Orden.

El Alcalde Sr. Verdejo ha ordenado a los de barrio y titulares, le den parte de las faltas de higiene que noten aquellos en sus respectivos distritos, así como también hagan saber a los vecinos pobres que en el Ayuntamiento se dará gratuitamente la cal que necesiten para asear sus viviendas.

### Procesión.

De la Iglesia Catedral, saldrá esta tarde la procesión del Santísimo Corpus Christi, recorriendo las calles de Cervantes, Mariana, Santo Cristo, Real y Cid.

Al acto asistirán como es costumbre, las corporaciones civiles y militares, con la banda de música del Municipio.

### Navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «Isla de Luzón», salió el viernes 26 de Port Said para Suez.

«R. M. Cristina», llegó el jueves 25 a Buenos Aires.

«León XIII», llegó el viernes 26 a Manila.

«M. L. Villaverde», salió el jueves 25 de Santiago de Cuba para la Habana.

«El Montevideo», llegó el viernes 26 a Santander.

Agua de Colonia de Orive.—La mejor y más barata, cualidades que no renne ninguna de las más afamadas por lo que los patriotas la prefieren a todas las extranjeras, los elegantes la distinguen en sus tocadores y la aristocracia la miman para su toilette. Frascos corrientes de 3 a 12 rs. Farmacias y perfumerías. De gran lujo de 5 a 26 rs. En Almería: Farmacia de Vivas Perez.

### Los precios del carbon.

Hace tiempo que a causa de la subida de los cambios, el carbon-llamado de piedra alcanzó un precio exorbitante, perjudicando esto a muchos industriales en pequeña escala que lo usan constantemente.

Los cambios han bajado mas del doble desde que subió dicho carbon, pero éste continúa al mismo precio.

¿Por qué no se armonizan los precios de dicho combustible en beneficio de muchas clases?

### Pérdida.

A la persona que se le haya extraviado un programa de agricultura para los próximos exámenes, puede recogerlo en la casa de nuestro amigo el conocido cirujano dentista don Andrés Viscaino.

### SUD-EXPRESS.

## Abad y Comp<sup>a</sup>

2—GLORIETA—2

Esta casa tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela, que ha combinado con el Continental Express de Madrid (carrera de San Gerónimo 15) un servicio especial de domicilio a domicilio para la exportación é importación de toda clase de encargos.

Los precios serán aplicados por las tarifas más económicas.

A la vez participamos al público y al comercio en particular que hemos establecido un negociado de revision de talones de los ferro-carriles.

### No se inauguró.

A causa del mal tiempo reinante no se inauguró anoche, como antes habíamos anunciado, el kiosko del Suizo establecido en el paseo del Principe.

### Nuevo Gobernador.

En el tren correo llegó ayer tarde a esta capital, procedente de Madrid, el nuevo Gobernador civil de la provincia D. Valentin Gomez y Gomez.

A Moreda fueron a esperar a dicha autoridad varios polaviejistas y silvelistas.

Tambien a la estación de esta capital acudieron muchos individuos de ambos partidos a saludarlo y ponerse a sus órdenes.

¡Gracias a Dios!, decian muchos ayer, que han terminado las desavenencias que existian entre silvelistas y polaviejistas, porque ambos grupos políticos han ido juntos a esperar al nuevo Gobernador civil, pues de otra manera no se comprende esta «harmonia».

### Juntas de prisiones.

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia creando Juntas locales de prisiones.

Determina dicho decreto que existirán Juntas locales de prisiones en todas las poblaciones en que haya establecimiento penal y en las que radicquen las cárceles de partido. Se entienden por establecimientos penales, para estos efectos, no tan solo los penales propiamente dichos, sino también las cárceles correccionales.

Las Juntas se considerarán auxiliares de la superior en todo cuanto esta les encomiende.

Sus atribuciones principales consisten en vigilar e inspeccionar los establecimientos penales y cárceles. Constarán de vocales natos y electivos.

**Pan decomisado.**

El pan decomisado ayer en el Mercado, en cantidad de treinta y cinco kilos, fueron enviados por el Alcalde a las hermanitas de los pobres.

**Caducidad.**

El Ministro de Fomento ha declarado caducados los beneficios de colonias agrícolas que disfrutaban, las siguientes fincas:

Una de D. Nicolás Cerazo Medina, situada en el Barranco, término de Bacares; otra de D. Antonio Martínez Soriano, enclavada en el pago Molino Alto, término de Alboloduy; otra de D. Juan J. Padilla Jativa, situada en el pago de las Lomas, término de Riquelme; otra de D. Agustín Fernández Sola, situada en el pago del Esperero, término de Lúcar; otra de D. Bernardo González Leiva, en el Llano Alto, término de Dalías; otra de D.ª María Angeles Calderón, en el Cañuelo, término de Félix; otra de D. José Lirola Callejón, en el Llano Bajo, término de Dalías; otra de D.ª Ana Josefa Góngora y Baena, en los Derrumbaderos, término de Dalías; otra de D. Gabriel Rubio, en las Canteras, término de Dalías; otra de D. Diego Garrido Lopez, en el Nazareno, término de Níjar; otra de D. José García Martínez, en el pago de los García, término de Nacimiento; otra de D. Antonio Lirola Quere, situada en los Derrumbaderos, término de Dalías; y otra de D.ª Ana Rodríguez Abad, sita en término municipal de Alboloduy.

**Plaza de toros.**

El domingo próximo se verificará en nuestra plaza, una corrida de novillos-toros, en la que alternarán los afamados diestros Ginés Martínez (a) Confitero y José Lavao (a) Lavaito, con sus correspondientes cuadrillas.

Las reses pertenecen a la acreditada ganadería de D. Antonio García, de Córdoba.

La entrada general será a tres reales.

**Arreglo de calles.**

Ayer se dispuso por la alcaldía el arreglo de las calles del tránsito de la procesión de esta tarde.

**Los hombres casados**

abandonan a sus esposas el cuidado de sus vestidos, y estas afanan siempre por que ellos se presenten con limpieza y pulcritud. A los solteros, por el contrario, les incumbe esta tarea, y las más de las veces no saben como salir airoso de ella. Por regla general no les sobra riqueza, y no será rarísimo entre ellos el caso de no poseer más que un traje. Este traje, claro está que no pueden mandarlo al tintorero, cuando se ha manchado, para limpiarlo. Y cuando usan los líquidos pregonados como quitamanchas, se conoce a la legua por el olor que despiden. Para ellos especialmente será nuestro Opal-Pasta un verdadero beneficio, pues en primer lugar tiene un olor agradabilísimo, y lo que es más importante, hace desaparecer por completo las manchas, y eso, en seco. Una sola prueba se encargará de demostrar la verdad de nuestro aserto.

**Lluvia.**

Después del viento que ha reinado dos días, anoche cayó una fuerte lluvia que continuó hasta la madrugada.

Por esta causa las líneas telegráficas funcionaban con bastante retraso.

**Dichos.**

Ayer se tomaron los dichos la bellísima y virtuosa señorita María Granados Gil y nuestro amigo el abogado de este Colegio D. José López Pérez.

La boda se celebrará en los últimos días del actual mes.

**Tribunales de examen.**

Hé aquí a continuación los que han de actuar en los ordinarios de Junio en la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Granada:

Literatura general y Española; señores Eguilaz, Alemany y L. Carbonero.

Literatura general el mismo tribunal anterior.

Literatura Española; el mismo tribunal anterior.

Historia crítica de España; señores Artero, Villarreal y Galaya.

Historia Universal; segundo curso, el mismo tribunal.

Metafísica; curso único, Sres. España, Garpar y L. Carbonero.

Metafísica; primer curso, el mismo tribunal.

Metafísica; segundo curso, el mismo tribunal.

Lengua griega; Sres. Decano, Garrido y Alemany.

Literatura griega; el mismo tribunal anterior.

Lengua y Literatura latinas; el tribunal de las dos anteriores.

Arabe; Sres. Eguilaz, Garpar y L. Carbonero.

**Repetimos nuestra advertencia:** El que sufre de los callos, que no use otra cosa que los parches de Wasmuth en el reloj. Dichos parches suprimen en tres días y sin dolor los callos; se hallan de venta en todas las Droguerías, Zapaterías y Bazares al precio de 2 pesetas.

**De regreso.**

Han regresado de Marmolejo, donde han estado tomando aquellas aguas, nuestros particulares amigos el ex-Diputado a Cortes D. Pío Abdón Pérez García y el primer teniente alcalde D. Francisco Laynes Leal de Ibarra.

**Letra.**

Ayer tarde se recibió en la Alcaldía un oficio de la Comisión liquidadora del Regimiento Infantería de Gerona número 22, remitiendo letra por valor de 130 pesetas a nombre del soldado de aquel cuerpo Juan Monedero Rodríguez.

**D. E. P.**

Ha fallecido en Ciudad Real D. José Casaldueiro, Delegado de Hacienda de aquella capital, y padre de nuestro estimado y particular amigo D. José Casaldueiro, oficial de esta Intervención de Hacienda.

Enviamos a este nuestro más sentido pésame por la desgracia que le afige.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**

Entre marido y mujer:  
—Sí, Ramón; el médico me ha aconsejado que vaya a pasar una temporada al campo, con objeto de que se me calmen los nervios.

Me alegro mucho, porque el remedio será doble. También se calmarán los míos.

**Valor sin igual.**

—No me dan miedo alguno esos ladrones que le asaltan a uno en la calle de noche.

—¿Por qué? ¿Va usted siempre armado?

—No, señor. La cuestión es que no salgo nunca de casa desde las seis de la tarde en adelante.

Solución a la charada en acción de anteayer: **CACHAZA.**

**GHARADA.**

Un «primera tres» me dió uno que nació en «dos tres»; se llama «tercia segunda» y «prima dos tercia» es.

(La solución mañana.)

**SECCION RELIGIOSA.**

Día 1.—Juéves.— La Fiesta del Santísimo Corpus Christi. San Pánfilo, pbro. y cf.

Liturgia: La misa y oficio divino de la solemnidad del Sanctissimum Corpus Christi, con rito doble de 1.ª clase con octava privilegiada.

Catedral: A las 8 y media prima, tercia de 1.ª clase, solemne misa mayor, renovación del Santísimo Sacramento con orquesta, sexta, nona y solemne procesión claustral con el Santísimo y agosto Sacramento. Por la tarde a las 4 solemnes vísperas, completas, maitines y laudes con S. D. M. A las 6 solemne procesión triunfal del Santísimo cuerpo de Jesucristo, asistiendo todas las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas, Sr. Obispo de pontifical, Cabildo Catedral, clero parroquial, la V. O. T. de San Francisco, todas las hermandades y congregaciones con sus respectivos estandartes, alcaldes de barrio, gremios y asilados de los establecimientos de Beneficencia, presidiendo el Ayuntamiento con la banda de música y fuerza armada.

San Pedro: A las 7 misa en el altar del Corazón de Jesús. A las 8 misa pláticas y comunión general de la asociación del Apostolado de la Oración, dando a continuación principio a los ejercicios que en el presente mes dedica al Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. M.

Misa de Comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 6 y media en la Purísima. A las 7 en las demás comunidades religiosas. A las 8 y media misa mayor en las demás iglesias. A las 8 en Santo Domingo. Por la tarde a las 4 ejercicios espirituales.

**SERRINES DE CORCHO (clase extra)**

DE LOS SRES. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA.

Para precios, muestras y contratos, con su representante

**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**

GRANADA, 44.—ALMERIA.

Visita de la corte de María: Nuestra Sra. de la Purísima Concepción en el Trascoro de la Catedral.

**Juzgado municipal.**

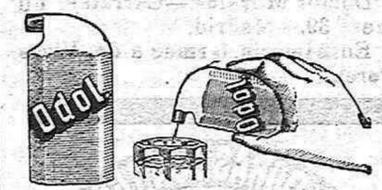
DIA 31.

**Nacimientos.**

Rosa Martínez Moreno, Rosa Ubeda del Pino, María Castillo Vicente y Emilio Múrcia Belmonte.

**Defunciones.**

Manuel Martínez Expósito, Juan González Iniesta, Luis Galvez Gallardo, Rosario Fernandez Diaz, Juan Alonso Ortega, Josefa Vives Orts y Dolores Lopez Vicente.



La persona que diariamente se lava la boca y los dientes con Odol, se conserva por completo de la caries.

**TELEGRAMAS.**

De nuestro servicio especial (RETRASADOS).

LA PRESIDENCIA DEL SENADO. Madrid 30, 9 n.

Hoy se han firmado los decretos nombrando presidente del Senado al general Martínez Campos y vice-presidentes a los Sres. Concha Castañeda, Perales, Aguilar de Campo y Lopez Dominguez.

**EL COLON.—TROPAS.**

(A las 10'15 m.)

Telegramas recibidos de Manila dicen que ha zarpado de aquel puerto con rumbo a la Península el vapor «Colon», trayendo a su bordo trece individuos de tropa.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 62 45.  
4 por 100 exterior, 68 60.  
4 por 100 amortizable, 70-00.  
Londres a la vista 30-60  
París a la vista, 21-00.

**MENSAJE.—PRESUPUESTO.**

(A las 10'30 m.)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy ha sido aprobado el mensaje de la corona y el presupuesto de Guerra y otro relativo a la organización militar.

Los tetuanistas han acordado en una reunión que celebraron, observar con el Gobierno una conducta benévola en las próximas cortes.

**VILLAVERDE Y POLAVIEJA.**

(A las 12 m.)

«El Español» refiriendo las desavenencias que hace tiempo existen entre el Sr. Villaverde y el general Polavieja, asegura que este se halla dispuesto a sacar adelante su presupuesto extraordinario.

Añade «El Español» que si ese presupuesto es rechazado en Consejo de ministros, ó si no es aprobado en la primera legislatura, el ministro de la Guerra presentará inmediatamente la dimisión.

**DE LA MAÑANA**

**BANQUETE.—DISCURSO.**

Madrid 31, 2 m.

Al banquete celebrado en el Ho-

CONTRA **La Langosta** REMEDIO

eficaz y seguro para combatir la langosta. Líquido grato suficiente para verificar un ensayo.

AUGUSTO A. RIVA.

REAL 16.—ALMERIA.

GRAN EXITO

GRAN EXITO

tel Inglés, por el Regimiento de San Fernando, asistieron 130 comensales, entre ellos el ministro de la Guerra y otros generales. Polavieja pronunció un discurso brillante.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los demás telegramas que ayer tarde y anoche nos remitiría nuestro corresponsal en Madrid.

**Solares.**

Se venden en sitio céntrico en la calle de la Estación y en favorables condiciones.

Para informes y otros detalles, comercio de los Sres. Balonga hermanos, calle de las Tiendas.

**Pañería.**

**La ciudad de Londres.**

Se confeccionan trajes de dril para caballeros, a 750 pesetas en adelante; americanas, a 3 pesetas en adelante, bajo la dirección de un reputado sastre de esta capital.

Se ha recibido un gran surtido de lanas, alpacas y driles de hilo de última novedad.

Para convencerse visitad esta casa **PUERTA DE PURCHENA,** (frente a la tienda de los cuadros).

**Gas acetileno.**

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno,

**FRANCISCO LACASA FELICES.**

1, — Reyes Católicos—1.

ALMERIA.

**Al público**

**CALLICIDA GONZALEZ.**

Toda persona que padezca de «Callos, ojos de pollo, juanetas ó durezas» en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días a lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao.

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Taberna (Almería).

**NO CONFUNDIR ESTE CALLICIDA CON OTROS SIMILARES.**

**En la tienda del Guante**

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para agujeros y artículos de punto. Guantes es todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

**Hernias.**

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braguer articulado de bola metálica. Calle de Granada, 17.

**Profesora de piano**

PARA SEÑORITAS.

Calle de la Corbeta núm. 57-58.



**Vapor N. Extramadura**

Saldrá de este puerto el día 1.º de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**AVISO**

El Banco Hipotecario de España pone en conocimiento del público que no admitirá en lo sucesivo ninguna petición de préstamo que sea presentada por conducto de D. Andrés Gimenez de Castro.

**Acete puro de oliva**

producto del país, fabricado en Doña María, por los señores Requena y hermano, premiado con medalla de plata, garantizando su pureza y buen gusto.

Se vende en el único depósito «La Independencia» de Francisco Losana Navarro, donde también encontrarán toda clase de comestibles finos en todas sus variedades.

3, Ricardos, 3, frente al Pasco del Principe.

**No más dolor de muelas**

**Licor Odontológico Universal.**

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el escorbuto, evita la fluxión y conserva la boca fresca y aromatizada.

De venta en la Farmacia de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y don Antonio Fernandez.

Al por mayor Farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería).

**LA BLEGANCIA**

**JUANA NAVARRO.**

Corsés a medida sin competencia.

**FAJAS HIGIENICAS.**

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de espina y toda clase de aparatos para quebraduras. RICARDOS 3 (perdone de San Pedro)

**SERRFRÍA MECANICA**

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas

Fabricación de serrín de corcho

Construcción de barriles de

PINOBLE para uva (forma de Almería.)

**JOSE DOMENECH**

DENIA

Para precios y contratos su representante

**FELIPE BERRUTI.**

Hotel de Londres, Almería.

**PROF. BROCCA**

IDIOMAS.

# JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre,  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO,  
N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABEPAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exijr sob e el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.  
Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

## CARBS Y CHOCOLATES

DE

# LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

Se alquila  
la casa contigua a la Oña Suiza en la calle de Alvea, la cual formaba parte del terreno local del Suizo.  
Para pedir informes, Alvea, número 6.

## ESTABLECIMIENTO DE ARMAS

DE

# FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.

Variado y extenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.

Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.

TALLER DE REPARACIONES.

49.—GRANADA—49.

# BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Baldaño y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Local.—Secretario, D. Manuel Jorrito Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa a PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS

SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS

dando a sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos a Labradores, de 250 a 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías. AL 6 POR 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse a las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó a sus delegados en provincias.

PELID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

## QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

### ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

también vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. caja

De gran interés paralos agricultores

# CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y maneja de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

Sucursal española de la Compañía inglesa

# LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

SE EN LONDRES EN 1842 y establecida igualmente en España desde 1828

## SEGUROS SOBRELAVIDA

### Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. DURAN.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.  
Inspector, D. Salvador Duran.

# 50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos.

Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

CAJA  
De venta en Almería: Farmacia de Vivas Pérez



La parte anti gastralgica  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagras, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, diarrea y en general para todas aquellas molestias que revelan males digestivos sea ó no dolores.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Pérez P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.



## IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómico»
- «Revista Moderna»
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX».

Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero.

Suscríbase a todos los periódicos del mundo.

Se sirven a domicilio.

Principio en el número 24.

## Parraleros.

Llegó el célebre mecánico francés. Aprovechar los momentos.

Se hospeda en casa de D. José Ramón Eraso, Reyes Católicos 20.

# PARRALEROS

## ATENCION

Raigales americanos inertados en legítima uva de Ohanes.

Alto de 50 centímetros a un metro.

Arraigan mejor que los encabezados.

Precio 3 reales uno.

Quinta El Consuelo rambla de Belen ó Reyes Católicos 20.

JOSE RAMON ERASO.

# PROF. BROCCA

IDIOMAS.



ALMERIA

Imp. de LA CRONICA REGIONAL

NO MAS MEDICAMENTOS NO MAS MEDICAMENTOS  
**LA MEDECINE NOUVELLE**  
Año 16 — Periódico del sistema vitalista — Año 16  
Publicado bajo la dirección de los **DRES. PERADON Y DUMAS**, de la Facultad de Medicina de Paris  
En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Asma, Ataxia, Albinismo, Artrismo, Congestión, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vías urinarias, Dengue, Neuralgia, Gastritis, Histerismo, Neurastenia, Jaquica, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Clásica, Obesidad, etc.  
Se remite gratuitamente y franco de porte un folleto en lengua española ilustrado con grabados, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y consultas, a todas las personas que lo pidan a esta dirección:  
**Hôtel de la «Médecine Nouvelle» 19, RUE DE LISBONNE, Paris**